

5 Leída el acta dáxase cuenta el Se-  
cretario de las Ordenes ó papeles  
que tubiere relativos á la Soúedad  
leyendoles á la letra para que  
todos se hagan cargo de su con-  
tenido.

6 Por el Orden con que se vayan le-  
yendo, se acordará el curso, que  
se les haze dar, tomando la voz  
el Director, ó qualquiera de los  
que se hallen mas instruidos  
del asunto, escusando hablar los  
que no tengan cosa útil que ána  
dir.

7 Nadie podrá interrumpir ó  
otro hasta que haya acabado de  
hablar, pues mal puede haver  
se cargo de lo que disurre, sino  
le deya concluir sus proposiciones.

8 Cada uno leerá el papel ó disurr

---